



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI

| | |
|----------|-------------|
| CÓDIGO: | FG-GI-CA-25 |
| VERSIÓN: | 1.0 |
| FECHA: | 25/02/2009 |
| PÁGINA: | 1 DE 7 |

AVISO DE CONVOCATORIA

| | |
|------------------------|---|
| No proceso | DRH-LP-2022-0042 |
| Fecha convocatoria | 10 de mayo de 2022 |
| Modalidad de Selección | Licitación Pública |
| Objeto | PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LAS 24 HORAS Y LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, PARA LOS PREDIOS DE PROPIEDAD Y EN ARRENDAMIENTO QUE SE ENCUENTREN A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE BUENAVVENTURA, ASÍ COMO VELAR POR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES Y ENSERES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE DICHOS PREDIOS. |
| DEPENDENCIA | DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS |

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

Los interesados podrán consultar la información relacionada con el proceso en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP I o en La Alcaldía Distrital de Buenaventura en la Centro Administrativo Distrital, Calle 2^a. Carrera 3^a. CAD Piso 9^o. Oficina de Contratación GIAGC, en el horario 9:00 a 5:00 pm, en el número telefónico 092 24 10994 y en el correo electrónico: ofertas_contratacion@buenaventura.gov.co

2. OBJETO DEL PROCESO

El Distrito de BUENAVENTURA requiere adelantar el proceso de selección para la **PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LAS 24 HORAS Y LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, PARA LOS PREDIOS DE PROPIEDAD Y EN ARRENDAMIENTO QUE SE ENCUENTREN A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL DE BUENAVVENTURA, ASÍ COMO VELAR POR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES Y ENSERES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE DICHOS PREDIOS.**

ESPECIFICACIONES A CONTRATAR Las especificaciones del objeto a contratar se encuentran en el pliego de condiciones y sus documentos anexos los cuales hacen parte integral de la presente convocatoria.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI

| | |
|----------|-------------|
| CÓDIGO: | FG-GI-CA-25 |
| VERSIÓN: | 1.0 |
| FECHA: | 25/02/2009 |
| PÁGINA: | 2 DE 7 |

AVISO DE CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el numeral 1º del art. 2º de la ley 1150 de 2007, el distrito de Buenaventura empleará la modalidad de LICITACION PUBLICA

2. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo del contrato es de **6 Meses**.

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor estimado del contrato es de **SETECIENTOS ONCE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L (\$ 711.085.917)**. El cuál es el valor estimado previamente en el análisis del sector. Con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022.CEN.01.001680 del 9 de marzo de 2022. El valor del proceso incluye el impuesto al valor agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones legales y demás costos directos e indirectos.

1. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 de Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, a través del Manual Para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, se incluye en el presente documento la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación, de conformidad con la siguiente tabla:

| Acuerdo comercial | | Entidad Estatal Incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial |
|----------------------|-------------|--------------------------|---|--|---|
| Alianza del Pacífico | Chile | SI | SI | NO | SI |
| | Perú | SI | SI | NO | SI |
| | México | NO | NO | NO | NO |
| Canadá | | NO | NO | NO | NO |
| Chile | | NO | NO | NO | NO |
| Corea | | NO | NO | NO | NO |
| Costa Rica | | | | | |
| Estados AELC | | SI | NO | NO | NO |
| Estados Unidos | | NO | NO | NO | NO |
| México | | NO | NO | NO | NO |
| Triángulo Norte | El Salvador | NO | NO | NO | N/A |
| | Guatemala | SI | SI | NO | SI |
| | Honduras | NO | NO | NO | NO |
| Unión Europea | | NO | NO | NO | NO |
| Israel | | NO | NO | NO | NO |

| | | | | |
|--|--|--|----------|-------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI | | CÓDIGO: | FG-GI-CA-25 |
| | | | VERSIÓN: | 1.0 |
| | | | FECHA: | 25/02/2009 |
| | | | PÁGINA: | 3 DE 7 |

| | | | | |
|---------------------------------|----|----|----|----|
| Reino Unido e Irlanda del Norte | NO | NO | NO | NO |
| Comunidad Andina | SI | SI | NO | SI |

No todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos Comerciales. Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones internacionales es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables (los "Umbrales"), y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De esta forma, al verificar las características del proyecto a ejecutar, el monto de la contratación y la naturaleza de la entidad contratante, se encuentra que el presente proceso de selección si esté cobijado por los acuerdos internacionales de Perú, Chile, la CAN y Guatemala, por lo anterior las personas jurídicas y/o naturales extranjeras de los países con los cuales se ha realizado acuerdo comercial que participen en el proceso de contratación se les dará trato nacional a los bienes y servicios.

2. LIMITACION A MIPYMES

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Así las cosas, a la fecha el umbral mipyme certificado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo corresponde al valor de \$457.297.264 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI

| | |
|----------|-------------|
| CÓDIGO: | FG-GI-CA-25 |
| VERSIÓN: | 1.0 |
| FECHA: | 25/02/2009 |
| PÁGINA: | 4 DE 7 |

AVISO DE CONVOCATORIA

Toda vez que la presente convocatoria supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, NO aplica el procedimiento de limitación a mipymes.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

EL DISTRITO DE BUENAVENTURA debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el artículo 9 y 10 del Decreto 1510 de 2013 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Los oferentes deberán presentar su oferta de manera física en el edificio de la Alcaldía Distrital de Buenaventura Piso 9 Oficina de Contratación -GIAGC.

Las ofertas se presentarán en un (1) sobre
En el sobre, se hará constar el nombre del proponente, su dirección comercial y se dirigirá en la siguiente forma:

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. XXXXXXXXXXXX
OBJETO DEL RPOCESO:
NOMBRE DEL PROONENTE: XXXXXXXXXXXXXXXX

El sobre deberá estar cerrado y rotulado de manera que se identifique el nombre y número del proceso, el nombre del proponente, su dirección y teléfono.

4. REQUISITOS HABILITANTES

| REQUISITOS HABILITANTES | RESULTADO |
|------------------------------|----------------------------|
| Aspectos De Tipo Jurídico | HABILITADO / NO HABILITADO |
| Aspectos De Tipo Financieros | HABILITADO / NO HABILITADO |
| Aspecto Organizacional | HABILITADO / NO HABILITADO |

| | | | | |
|---|--|--|----------|-------------|
|  <p>MUNICIPIO DE BUENAVENTURA República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Municipio de Buenaventura</p> | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI | | CÓDIGO: | FG-GI-CA-25 |
| | | | VERSIÓN: | 1.0 |
| | | | FECHA: | 25/02/2009 |
| | | | PÁGINA: | 5 DE 7 |

| | |
|-------------------------|----------------------------|
| Aspectos de Experiencia | HABILITADO / NO HABILITADO |
| Aspectos Técnicos | HABILITADO / NO HABILITADO |

5. FACTORES DE EVALUACION

| CRITERIOS DE EVALUACION | PUNTAJE |
|--|-------------------|
| Evaluación de Experiencia Ponderable | 45,5 |
| Evaluación económica | 36 |
| Apoyo a la Industria Nacional | 10 |
| Personal con Discapacidad | 5 |
| Puntaje adicional de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.10 del Decreto 1082 de 2015 | 3 |
| Puntaje para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas | 0,25 |
| Puntaje para para Mipyme en el sistema de compras públicas | 0.25 |
| TOTAL, PUNTAJE MÁXIMO | 100 PUNTOS |

6. CRONOGRAMA

| EVENTO | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|--|
| Aviso de convocatoria y Publicación del proyecto de pliego de condiciones | 6 de mayo 2021 | www.contratos.gov.co |
| Plazo Observaciones al proyecto de pliego de condiciones. | A partir del 6 mayo al 20 de mayo de 2022. Hasta las: 6:00 p.m | Por correo electrónico ofertas_contratacion@buenaaventura.gov.co |
| Publicación del 2do Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) | 10 de Mayo de 2021 | |

| | | |
|---|--|--|
|  MUNICIPIO DE BUENAVENTURA República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Municipio de Buenaventura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI | CÓDIGO: FG-GI-CA-25 VERSIÓN: 1.0 FECHA: 25/02/2009 PÁGINA: 6 DE 7 |
| AVISO DE CONVOCATORIA | | |

| | | |
|--|---|---|
| Publicación del 3er Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) | 17 de Mayo de 2021 | |
| Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones. | Se publicarán el día de apertura junto con los pliegos de condiciones definitivos | www.contratos.gov.co |
| Solicitud de Limitaciones a mipymes | No aplica | |
| Acto de apertura proceso de selección y publicación pliego de condiciones definitivo | 24 de mayo de 2022 | www.contratos.gov.co |
| Audiencia de asignación de riesgos | 26 de mayo de 2022 Hora: 10:00 am | Presencial Oficina de Contratación Alcaldía Distrital de Buenaventura Calle 2 ^a , Carrera 3 ^a . Edificio CAD Piso 9 ^o . GIAGC |
| Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo. | 27 de mayo de 2022 Hasta 6:00 pm | Por correo electrónico ofertas_contratacion@buenaeventura.gov.co |
| Plazo para publicar respuesta a observaciones al pliego de condiciones definitivo. | 31 de mayo de 2022 | www.contratos.gov.co |
| Plazo máximo para efectuar adendas al pliego de condiciones definitivo. | 31 de mayo de 2022 Hasta las 7:00 pm | www.contratos.gov.co |
| Cierre de convocatoria y apertura de propuestas. | 6 de junio de 2022 Hasta las 10:00 am | Presencial Oficina de Contratación Alcaldía Distrital de Buenaventura Calle 2 ^a , Carrera 3 ^a . Edificio CAD Piso 9 ^o . GIAGC |
| Verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación | Del 6 al 9 de junio del 2022 | www.contratos.gov.co |
| Publicación informe de evaluación | Hasta el 10 de junio de 2022 | www.contratos.gov.co |
| Recepción de observaciones al informe de evaluación. | Dentro de los cinco días hábiles de publicación del informe. | Por correo electrónico ofertas_contratacion@buenaeventura.gov.co |



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI

| | |
|----------|-------------|
| CÓDIGO: | FG-GI-CA-25 |
| VERSIÓN: | 1.0 |
| FECHA: | 25/02/2009 |
| PÁGINA: | 7 DE 7 |

AVISO DE CONVOCATORIA

| | | |
|---|---|---|
| | | enaventura.gov.co |
| Audiencia de adjudicación | 18 de junio de 2022 Hora: 10:00 am | Presencial Oficina de Contratación Alcaldía Distrital de Buenaventura Calle 2 ^a . Carrera 3 ^a . Edificio CAD Piso 9 ^o . GIAGC |
| Publicación Acto de Adjudicación | 18 de junio de 2022 | www.contratos.gov.co |
| Perfeccionamiento del contrato | Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación. | Dirección de Recursos Humanos de Buenaventura Calle 2 ^a . Carrera 3 ^a . CAD Piso 4 ^o . |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual | Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato | Dirección de Recursos Humanos de Buenaventura Calle 2 ^a . Carrera 3 ^a . CAD Piso 4 ^o . |

Dado en Buenaventura, a los diez (10) días del mes de mayo de 2022

Original Firmado

LINO HERMINSUL TOBAR OTERO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS

Proyecto: Ana G.-Jurídica de Apoyo